

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
MANAHYDRO CONSTRUCCIONES S.A
RUC 1391866321001
CELEBRADA EL 10 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 20h20, en la oficina de la compañía, “**MANAHYDRO CONSTRUCCIONES S.A.**”, ubicada en la ciudadela Nueva California barrio s/n calle av. Sixto Guillen número s/n intersección calle Los Ángeles, encontrándose reunidos el 100% de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, se instala en junta general con la asistencia de la totalidad, representado por los accionistas:

N.º	IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	CAPITAL
1	1310388423	PINARGOTTY VERA GINO ANDRES	ECUATORIANO	400,00
2	1312096553	BRAVO MENDOZA KAREN VALERIA	ECUATORIANA	400,00

Preside la sesión el **Ing. BRAVO MENDOZA KAREN VALERIA**, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la **Ing. PINARGOTTY VERA GINO ANDRES**, en su calidad de Gerente General.

El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que la secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de dos mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800,00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2019
2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019
3. Designar al Comisario para el ejercicio 2020

La **Ing. BRAVO MENDOZA KAREN VALERIA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo a lo previsto en el Art. N°.15 de la Ley de Compañías.

1. El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondientes al año 2019, manifestando que la compañía durante dicho periodo, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2019, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno en el caso de los empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en lo personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente. Además, cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este periodo 2020 esperamos tener ganancia en el periodo, nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas; la compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I toda la información que se nos ha solicitado; LA COMPAÑÍA “**MANAHYDRO CONSTRUCCIONES S.A.**”, prepararon los Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000. Concluida la exposición El Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del día.
2. En el tratamiento de este punto los Accionistas designan como Comisaria a la Ing. Pinargotty Vera María José, donde hace la entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su Informe del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y expone que revisando el mismo, así como el Estado de Resultados Integral, resumió que estos demuestran que la compañía presente actividades comerciales, durante el periodo mencionado. Así mismo señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la reunión.

3. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar, por unanimidad, el informe presentado por la Gerente General, el Balance del periodo en análisis y el Informe presentado por la Comisaria, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe de la Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico y, e) Acta Certificada de la Junta General

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veintidós horas con treinta minutos, el presidente de la compañía **“MANAHYDRO CONSTRUCCIONES S.A.”**, elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidenta, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

BRAVO MENDOZA KAREN VALERIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

PINARGOTTY VERA GINO ANDRES
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MANAHYDRO CONSTRUCCIONES S.A"**
PARA APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Portoviejo, 10 de marzo del 2020

LISTA DE ACCIONISTAS

N.º	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	% DE ACCIONES	FIRMA DE ASISTENCIA A LA JUNTA
1	1310398423	PINARGOTTY VERA GINO ANDRES	50%	
2	1312096553	BRAVO MENDOZA KAREN VALERIA	50%	

TOTAL

100%

Elaborando por:



PINARGOTTY VERA GINO ANDRES
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA